

**Asunción, 12 de junio de 2018. Solventa retira la calificación del Programa de Emisión Global (PEG) G2 de Alemán Paraguayo Canadiense S.A. | ALPACASA | por la rotación de calificadoras en la normativa vigente.**

Solventa S.A. Calificadora de Riesgos ha finalizado los servicios de calificación en febrero de este año y el seguimiento del PEG G2 de acuerdo con los requerimientos del Artículo N° 35 de la Resolución CNV N° 1241/09, modificado por Resolución CG N° 33/18, que establece la obligatoriedad de rotación de calificadoras.

A continuación, la calificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley N° 3.899/09 y Resolución CNV 1.241/09.

**Fecha de 1ª actualización:** 26 de septiembre de 2017.

**Fecha de publicación:** 26 de septiembre de 2017.

**Corte de calificación:** 30 de junio de 2017.

**Resolución de aprobación CNV:** N.º 68 E/16 de fecha 24 de noviembre de 2016.

**Calificadora:** **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

**Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)**

Alemán Paraguayo Canadiense S.A.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
<b>PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2</b>	<i>py</i> BBB	<b>ESTABLE</b>
<p>Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

**NOTA:** *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N.º 1241/09 y N.º 1260/10 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.